



RESOLUCIÓN O -Nº 0227

MAT.: Aprueba balance ejercicio contable 2018 del Partido Igualdad.

SANTIAGO, 03 ABR 2020

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos; el artículo 69 letras e), q) y u), y 74 letras a) y h) de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral; la Resolución O-N° 0159, de fecha 09 de mayo de 2016, que estableció la Nueva Normativa sobre Contabilidad de los Partidos Políticos; la Circular N° 0013, de fecha 28 de marzo de 2019, Oficio Ordinario N° 3585 de fecha 11 de octubre de 2019, todos de este Servicio; las presentaciones del Partido Igualdad, de fechas 30 de abril y 06 de noviembre ambas de 2019; 14 de febrero y 30 de marzo, ambas de 2020, y demás antecedentes a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que los partidos políticos deben practicar un balance anual y remitir un ejemplar a este Servicio en los términos y condiciones regulados en el Título V, de la ley N°18.603, ya citada.

2. Que de acuerdo a lo informado en la Circular N° 0013, el plazo para presentar ante el Director de este Servicio el balance ejercicio 2018 y los respectivos libros contables, venció el 30 de abril de 2019.

3. Que en cumplimiento del artículo 44, de la Ley 18.603, el Partido Igualdad, con fecha 30 de abril de 2019 presentó a este Servicio balance del ejercicio 2018, y documentación anexa.

4. Que mediante oficio ordinario N°3585 de fecha 11 de octubre de 2019, se emitieron observaciones al balance 2018 en mérito de la documentación presentada por el partido, otorgando un plazo de diez días hábiles para la



correspondiente justificación de las observaciones detectadas, las que fueron contestadas con fecha 06 de noviembre de 2019, dentro del plazo extraordinario concedido por este Servicio.

5. Que, con fecha 28 de octubre el partido en comento, solicita prórroga para presentación de las respuestas al oficio N°3585 de fecha 11 de octubre, la cual es aceptada mediante oficio N°3693 de fecha 28 de octubre de 2019.

6. Que, del examen de las cuentas que se realizó teniendo a la vista la documentación proporcionada por el partido y la contestación de las observaciones preliminares y suplementarias, se puede concluir que todas las observaciones identificadas con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 fueron corregidas, por lo que no se encuentran reparos que formular.

RESUELVO:

Apruébese el balance correspondiente al ejercicio contable 2018 del Partido Igualdad.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE



RAUL GARCIA ASPILLAGA
DIRECTOR

RS-HS/RA/JS/jls

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Presidente Partido Igualdad
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Partes





EXTRACTO

0227

03 ABR 2020

Por Resolución N°

de fecha

del Servicio Electoral, se

ha ordenado publicar en su sitio electrónico el siguiente Balance Clasificado Ejercicio 2018 del **Partido Igualdad**.

PARTIDO IGUALDAD

R.U.T N° 65.171.967-4

BALANCE CLASIFICADO EJERCICIO 2018

ACTIVOS	
ACTIVO CIRCULANTE	
BANCO	66.708.592
ARRIENDOS ANTICIPADOS	6.000.000
GARANTÍA DE ARRIENDO	750.000
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	73.458.592
ACTIVO FIJO	
MUEBLES Y EQUIPOS	11.658.361
TOTAL ACTIVO FIJO	11.658.361
TOTAL ACTIVOS	85.116.953

PASIVOS	
PASIVO CIRCULANTE	
CUENTAS POR PAGAR	31.741.672
IMPUESTO 2a CATEGORÍA	976.107
PROVISIONES	1.800.000
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	34.517.779
PATRIMONIO	
CAPITAL	4.534.740
REVALOR. CAPITAL PROPIO	2.557.489
SUPERÁVIT ACUMULADO	21.245.395
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	22.261.550
TOTAL PATRIMONIO	50.599.174
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	85.116.953

ESTADO DE RESULTADO

EGRESOS	
HONORARIOS	57.394.869
ARRIENDOS	11.850.000
GASTOS GENERALES	25.092.700
INTERESES Y MULTAS	218.741
DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	1.473.520
AJUSTE ANTERIOR	1618541
CORRECCIÓN MONETARIA	378.810
TOTAL EGRESOS	98.027.181

INGRESOS	
APORTES MILITANTES	520.000
CANDIDATA ELECTA	13.159.955
REMANENTES ALCALDES	21.157.835
REMANENTES CONCEJALES	2.567.598
REMANENTES ELECCIÓN 2017	15.071.674
REMANENTES CORE	67.811.669
TOTAL INGRESOS	120.288.731

RESULTADO DEL EJERCICIO (-) 22.261.550

FIRMAN EL BALANCE GUILLERMO GONZÁLEZ C., PRESIDENTE; IVÁN CARRASCO, TESORERO; JORGE BRAVO C., CONTADOR



RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR
SERVICIO ELECTORAL